

Guía

Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería Comunitaria II

Curso 2025-2026

Grado en Enfermería

Nombre:	Enfermería Comunitaria II.
Carácter:	Obligatoria.
Código:	30203GN.
Curso:	3º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.

Responsable docente: **Dra. SILVIA GONZÁLEZ GÓMEZ**

Dra. Ciencias de la Salud por la Universidad de Cantabria 2014.

Graduada en Enfermería 2011.

Email: silvia@escuelaclinicamompia.com

Colaboradora: **Dra. MARÍA LANZA POSTIGO**

Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Cantabria 2025.

Graduada en Enfermería 2019.

Email: marialan@escuelahospitalmompia.com

Departamento (Área Departamental): Ciencias de la Salud.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: Ciencias de la Enfermería.

Materia: Enfermería Comunitaria.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- G.5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- G.6. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

- G.12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- G.14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- G.15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- G.17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- B12 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- B13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- B14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- B19 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que

condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

- B20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- B21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- B24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- B25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A.1. Capacidad de análisis y síntesis
- A.2. Capacidad de organización y planificación
- A.3. Capacidad de gestión de la información
- A.4 Capacidad de Trabajo en equipo
- A.8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A.9 Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia
- A.15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y el manejo del paciente, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia
- Reconocer los productos genéricos desarrollando un método sistemático para elegir y así planificar el cuidado de heridas, vías, etc.
- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identifica la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo
- Identificar las principales características de los trastornos mentales

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1. Enfermería comunitaria y el paciente emergente
2. Inmunología y vacunación II (TAMBIÉN ESTÁ EN COMUNITARIA I)
3. Atención en el domicilio
4. Educación para la salud y actividades de enfermería
5. Programas de salud de la cartera de servicios y abordaje desde atención primaria

6. Adherencia terapéutica.

7. INDICACIÓN enfermera II

Módulo de taller/ prácticas de laboratorio

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Piedrola Gil, et al. "Medicina Preventiva y Salud Pública". 12ª edición. Masson, SA. Barcelona; 2016.
- Sánchez-García, A.M. Salud pública y Enfermería Comunitaria. McGrawHil. 2010
- Riera, José Ramón Martínez, and Rafael del Pino Casado. *Manual práctico de enfermería comunitaria*. Elsevier, 2020.
- Sánchez Moreno, A.: *Enfermería Comunitaria*. Tomos I, II y III. Madrid: McGraw Hill. Interamericana; 2000. Sistema Nacional De Salud. "Estrategia Salud XXI". Madrid; 2.004.
- Rosa, M. Y Prieto, J. *Microbiología en Ciencias de la Salud. Conceptos y Aplicaciones*. Madrid: Elsevier; 2003.
- MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia. 7ª ed. Elsevier, 2014.
- Martos R. Fundamentos de la Educación para la salud y la atención primaria. Alcalá la Real (Jaén): Fundación Alcalá; 2005.
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. McGrawHill 2010
- ALFARO, R: "Aplicación del proceso de Enfermería. Guía práctica". 5a Ed. Masson, Barcelona, 2003.

* Más bibliografía detallada por temas tras la finalización de cada uno de ellos.

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Ejercicios y casos prácticos:** el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos legales necesarios (textos, jurisprudencia, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista jurídico sobre la resolución del

mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.

- **Elaboración y exposición de trabajos:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Reflexión grupal:** el profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutoría académica:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ **Examen final de la asignatura (70 % de la nota final)**

Este examen constará de preguntas tipo test y 1 pregunta corta a desarrollar por el alumno que contabilizará 1 punto. Las respuestas incorrectas no restarán puntos.

El alumno deberá tener en el examen final al menos un 5 para poder realizar la ponderación de las otras notas acumuladas en la evaluación continuada. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Evaluación continuada (supondrá un 30% de la nota final)**

Esta evaluación consistirá en la realización de un trabajo individual, la realización de una prueba de evaluación continuada y la resolución de ejercicios, problemas y supuestos, y la evaluación “in situ” de prácticas diversas, tal como se detalla a continuación:

- **Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva (10%):** se realizará una prueba tipo test para evaluar el aprendizaje del alumno en la que no existe penalización por las respuestas incorrectas.
- **Resolución de ejercicios, problemas, supuestos prácticos, etc. (5%)**
Durante el desarrollo de la asignatura, se impartirán seminarios y/o talleres con el objetivo de capacitar al alumno para la resolución de situaciones que se dan en la asistencia clínica de Atención primaria. Asistir a los seminarios y/o talleres es requisito indispensable para la ponderación de la nota de este apartado.
- **Trabajo individual obligatorio (10%):** En las primeras semanas de la asignatura se crearán grupos de trabajo para las actividades grupales. Se informará a los alumnos sobre la relación de temas para la elaboración de los trabajos (tanto individuales como grupales). No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno en la tercera semana tras el inicio de las clases teóricas. El material expuesto se considera temario para el examen final.
- **Evaluación “in situ” de prácticas diversas (5%)**

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva.	10%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Evaluación “in situ” de prácticas diversas	5%
Trabajo individual	10%
Examen Final	70%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

La nota de la evaluación continuada se guardará hasta la convocatoria extraordinaria de la asignatura. Para poder hacer la ponderación de notas, es imprescindible que el alumno supere con un 5 sobre 10 puntos el examen final de la asignatura.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis/Argumentación	Corrección/coherente						Incorrección/poco coherente
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente

Los criterios para la evaluación de la exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	15%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	15%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	15%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

Profesor docente:

encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes en horario de 15:30 a 17:30 horas (solicitar cita al correo electrónico del profesor)

Herramientas para la atención tutorial:

Plataforma Blackboard, atención telefónica, atención personal bajo cita.

Horario de la asignatura:

Lunes de 17:30 a 20:30 horas, martes de 17:00 a 19:30 horas y jueves de 19:00 a 21:00 horas.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA
1ª y 2ª Semana	
Presentación y Tema 1 Enfermería Comunitaria y el paciente emergente	Presentación Creación de grupos de trabajo Clase Magistral Taller práctico
3ª Semana	
Tema 2: Inmunología y vacunación	Clase Magistral Taller práctico
4ª Semana	
Tema 3: Atención en el domicilio	Clase Magistral
5ª Semana	
Tema 4: Educación para la salud y actividades de enfermería	Elección del tema para el trabajo individual Clase magistral Taller práctico
6ª Semana	
Tema 5: Programas de salud de la cartera de servicios y abordaje desde Atención primaria	Clase Magistral Prueba de Evaluación de conocimientos
7ª Semana	
Tema 6: Adherencia Terapéutica	Clase Magistral
8ª Semana	
Tema 7: INDICACIÓN Enfermera II	Clase Magistral Exposición del trabajo individual Taller práctico

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.